

## Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

### CONSEJO INSULAR DE MENORCA

#### **1611** *Consejo Ejecutivo. Aprobación del Plan estratégico de subvenciones del Consell Insular de Menorca para el ejercicio 2017*

Se hace público que el Consejo Ejecutivo del Consell Insular de Menorca, en sesión de carácter ordinario de 5 de diciembre de 2016, adoptó el siguiente acuerdo:

Aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones del Consell Insular de Menorca para el ejercicio 2017, que se transcribe a continuación:

#### **PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL CONSELL INSULAR DE MENORCA PARA EL EJERCICIO 2017**

##### **1. TÉRMINOS GENERALES**

###### 1.1. Marco normativo

El marco normativo básico en que se enmarca el Plan estratégico de subvenciones incluye las disposiciones siguientes:

- Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones
- Real decreto 887/2006, de 21 de julio, por el cual se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones
- Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones de la CAIB

###### 1.2. Definiciones

El Plan estratégico de subvenciones del Consell Insular de Menorca para el 2017 establece la previsión de la actividad subvencionadora en la línea de fomento de actividades de interés general, dentro del marco normativo establecido para la concesión de subvenciones. De acuerdo con esta normativa, el Plan estratégico debe concretar los objetivos y los efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y las fuentes de financiación, supeditadas en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Este plan tiene carácter programático y su contenido no generará derechos ni obligaciones. Su efectividad queda condicionada a la ejecución de las diferentes líneas de subvención, atendiendo principalmente al hecho condicionante de las disponibilidades presupuestarias.

El Plan estratégico pretende ser un instrumento que canaliza y ordena el desarrollo de actuaciones en materia de subvenciones dirigidas a la consecución de los objetivos de cada programa que se recogen en el presupuesto del Consell Insular, con el valor que representan su aprobación y su seguimiento en términos de eficacia, eficiencia y transparencia.

El concepto de subvención se ajusta a lo que establece la normativa, en especial el artículo 2 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones de la Comunitat Autònoma de las Islas Baleares. Así, no se incluyen en este plan las aportaciones dinerarias que se efectúen a favor de otras administraciones públicas en virtud de planes y programas o de convenios de colaboración formalizados de acuerdo con la legislación de régimen jurídico aplicable a las administraciones públicas. Tampoco se incluyen las aportaciones dinerarias a favor de entidades autónomas, empresas públicas, consorcios y fundaciones en que participa el Consell Insular y que están destinadas a financiar la actividad de estos entes dentro del ámbito de sus funciones (conforme a la base 16ª, apartado 7 de las Bases de ejecución del presupuesto del CIM para el ejercicio de 2017).

###### 1.3. Alcance y vigencia

El presente plan se refiere a la actividad subvencionadora del Consell Insular de Menorca para el ejercicio 2017 y pretende cumplir lo previsto en el art. 8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, y el art. 6 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones de la CAIB.

Se considera conveniente que el Plan estratégico de subvenciones sea el documento que recoja toda la actividad subvencionadora de la institución, por lo que se incluye también la relación de ayudas nominativas por departamento, si bien esta inclusión únicamente tiene efectos



informativos, dado que la aprobación corresponde al Pleno de la corporación, mediante su inclusión como anexo a las Bases de ejecución del presupuesto, de acuerdo con lo previsto en el artículo 22.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones.

La relación de líneas de subvención por departamentos que contiene el Plan se refiere a los procedimientos que se inicien dentro del ejercicio indicado. En cambio, no incluye ninguna referencia a los expedientes de subvención iniciados en ejercicios anteriores que se encuentren en tramitación o tengan carácter plurianual, ni tampoco a aquellos para los que dentro del ejercicio 2017 sólo se hayan de tramitar pagos comprometidos por subvenciones concedidas en años anteriores. No obstante, el apartado de evaluación es aplicable a todos los programas que finalicen dentro del ejercicio 2017.

Se pueden abrir líneas de actuación no previstas en este plan siempre que se justifique debidamente la necesidad de emprender una actividad de fomento que sea de utilidad pública o de interés social y que se trate de subvenciones concordantes con los objetivos generales del programa presupuestario en que se abran y que se hayan incluido en el plan estratégico.

Si cuando se inicie el siguiente ejercicio económico no se ha aprobado un nuevo plan estratégico, se entenderá prorrogado éste en las líneas de actuación que resulten de continuidad al haberse iniciado la tramitación del expediente durante la vigencia del plan y que cuenten con asignación presupuestaria adecuada y suficiente.

#### 1.4. Finalidades y principios

Las subvenciones han de tener la finalidad de atención social, promoción cultural, deportiva u otras actividades de utilidad pública o de interés general y los procedimientos para concederlas se ajustarán a los principios de publicidad, transparencia, concurrencia, objetividad, igualdad y no discriminación. A través de la evaluación de los resultados, se atenderán también los principios de eficacia en el cumplimiento de los objetivos y de eficiencia en la asignación y el uso de los recursos públicos.

El presente plan estratégico ha de incluir los objetivos generales de la actividad subvencionadora de cada departamento, vinculados con los objetivos de los programas presupuestarios correspondientes, además de los objetivos específicos para cada línea de subvención. No obstante, es necesario que el informe de oportunidad correspondiente para iniciar cada expediente amplíe la argumentación justificativa de la necesidad.

#### 1.5. Regulación

Las Bases de ejecución del presupuesto para el ejercicio 2017 continuarán regulando el régimen general, los procedimientos de tramitación en función de las diferentes modalidades y la forma de pago y justificación de las subvenciones.

Por razones de eficiencia administrativa y economía de trámites, se introduce la recomendación de establecer un límite cuantitativo de 30.000 euros por debajo del cual no conviene convocar una línea de subvención. La finalidad no es otra que reducir el número de convocatorias de ayudas que se realicen al año, mediante su agrupación y distinción en líneas, incluso de ayudas gestionadas por diferentes departamentos.

#### 1.6. Plazos

Con carácter general, a los efectos de este plan, el plazo necesario para el desarrollo de las actividades que sean objeto de subvención será anual, sin perjuicio que las actuaciones que requieran un mayor plazo de ejecución puedan ser también objeto de subvención, siempre que se prevea la asignación presupuestaria correspondiente.

#### 1.7. Evaluación

Para cumplir lo establecido en el artículo 46 del Decreto legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, y atender de manera adecuada los principios de eficacia y eficiencia, al acabar el ejercicio presupuestario cada departamento tendrá que elaborar un informe de evaluación de cada uno de los programas de subvención finalizados dentro del ejercicio 2017. En este sentido, será necesario hacer la evaluación al finalizar el plazo establecido para las obligaciones del beneficiario, aunque se pueden mantener obligaciones vigentes de pago diferido por la parte concedente.

Se incluyen como anexo al Plan los documentos modelo para la evaluación de las subvenciones, sin perjuicio que estos modelos se puedan corregir o actualizar en el transcurso del año, difundándose entonces convenientemente entre los departamentos.

Dichas evaluaciones se harán en relación con los efectos previstos en el Plan estratégico de subvenciones, con la finalidad de analizar los resultados obtenidos, la utilidad pública o social y la procedencia del mantenimiento o de la supresión de los programas.

Los informes se incluirán como documento complementario del apartado 17 de la memoria que se incorporará a la cuenta general de la corporación del ejercicio presupuestario con el cual se corresponden.

No obstante, con carácter previo a la elaboración de los presupuestos anuales, se hará una evaluación provisional que permita revisar, suprimir o incorporar las líneas de actuación del ejercicio siguiente.

#### 1.8. Modificaciones del Plan estratégico de subvenciones

Para incorporar nuevas líneas de actuación al plan estratégico, con objetivos diferentes de los previstos en el programa presupuestario que corresponda, se tiene que hacer una modificación del Plan que tiene que aprobar el Consell Ejecutivo.

Las modificaciones o la adición de nuevas ayudas nominativas que apruebe el Pleno de la corporación se incorporarán directamente en el apartado del departamento que corresponda, sin que ello suponga una modificación del plan y, por tanto, sin necesidad de que lo apruebe expresamente el Consell Ejecutivo.

## 2. LÍNIAS ESTRATÉGICAS DE ACTUACIÓN

### 2.1. Introducción

La elaboración del Presupuesto 2017 reafirma el compromiso de este equipo de gobierno de dar respuesta a las necesidades de la sociedad menorquina.

De estos presupuestos y de estas líneas estratégicas se desprenden las prioridades de un equipo de gobierno plural, que ha conseguido equilibrar las políticas sociales y de protección dirigidas a los colectivos vulnerables, siempre de la mano del progreso económico, social y medioambiental que caracteriza Menorca.

Nuestra isla es un lugar de oportunidades donde la igualdad y sostenibilidad son favorables a un crecimiento personal sin diferencias, vinculado al territorio y conscientes de que los recursos limitados que tenemos en nuestra isla son el máximo tesoro a preservar para las futuras generaciones.

De esta forma, este equipo de gobierno prioriza las políticas de protección social, de desarrollo formativo y económico, así como la creación de marcos normativos que regulen los principales ejes transversales a favor de la igualdad en la accesibilidad.

La implicación de todos los menorquines y menorquinas mediante las entidades sociales, culturales, deportivas y económicas es de vital importancia para mantener una sociedad justa y cohesionada, por eso las subvenciones y convenios de colaboración con estas entidades se dirigen fundamentalmente al hecho de que puedan desarrollar su actividad con seguridad y libertad, y a la vez devolver a la sociedad menorquina toda la experiencia y los recursos necesarios para hacerla extensiva.

La participación, el diálogo y el consenso son imprescindibles para confeccionar un proyecto transversal y útil para nuestra sociedad. En este sentido, este equipo de gobierno ha reforzado los órganos de participación y ha puesto en marcha el portal de transparencia, una herramienta para que todos los ciudadanos y ciudadanas de Menorca puedan colaborar y aportar su visión sobre los principales temas que nos afectan.

La transversalidad y la diversificación son dos máximas de este gobierno a la hora de afrontar los retos a medio y largo plazo. Tenemos que difundir el atractivo de todo lo que forma parte del legado histórico de nuestra isla: la naturaleza, el patrimonio, el respeto hacia el medio ambiente y, sobre todo, la mejora de la calidad de vida de las personas.

Estos objetivos los conseguiremos juntos. Las administraciones y los ciudadanos tenemos la responsabilidad de propiciar un gran acuerdo para la preservación de la Menorca que conocemos y que queremos que perdure en el tiempo.

Con este plan de subvenciones y el detalle de las líneas estratégicas, el Consell Insular de Menorca elabora un documento práctico y consultivo para las entidades y las personas que quieran conocer las prioridades del equipo de gobierno, así como el destino de los fondos presupuestados por la institución insular.

Este ejercicio de transparencia es un avance importante en la relación de la Administración y el administrado y da respuesta al principio de transparencia previsto tanto en la Ley 38/2003, de día 17 de noviembre, general de subvenciones, como en el Decreto legislativo 2/2005, de día 28 de diciembre, por el cual se aprueba el Texto refundido de la Ley de subvenciones de la CAIB, y el Real decreto 887/2006, de 21 de julio, por el cual se aprueba el Reglamento de la citada ley.

### 2.2. Ejes y líneas estratégicas de actuación

Los principios de interés general, la protección de los que han padecido las consecuencias de la crisis económica, así como la protección del medio y el desarrollo sostenible, son los motivos principales para establecer los ejes de actuación siguientes:

- Mejorar las ayudas dirigidas a los colectivos más vulnerables, y a las familias en particular, para dar respuesta a las demandas sociales.
- Defender el derecho básico de escolarización de los niños, incrementando las partidas de las becas para las familias con menos recursos.



- Fomentar la cultura a través de la producción y la creatividad artística para el desarrollo de la sociedad y los individuos.
- Contribuir al estudio, conservación y puesta en valor del patrimonio histórico, en tanto que constituye una parte importante de la identidad colectiva de todos los menorquines y menorquinas y un activo imprescindible en la creación de un nuevo modelo turístico.
- Mantener la iniciativa de proyectar la industria y los productos elaborados en Menorca, tanto para el consumo interno como para aumentar las exportaciones de todos los sectores productivos de la isla. La diversificación económica es la mejor herramienta para conseguir un desarrollo sostenible.
- Evitar o parar los procedimientos de desahucio, luchar contra la pobreza energética, y en los casos en que sea inevitable, ofrecer a las familias soluciones de habitabilidad alternativa a través del Gobierno de las Illes Balears, el Instituto Balear de la Vivienda (IBAVI), los ayuntamientos y las entidades sociales.
- Seguir apoyando a los ayuntamientos en las inversiones a las instalaciones deportivas municipales. El Consell Insular de Menorca ayudará a hacer frente a las inversiones prioritarias para los ayuntamientos siempre de forma coordinada y teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestaria.
- Continuar con la aplicación de los convenios de ayudas firmados con todos los consistorios para impulsar el acceso universal al deporte y la actividad física saludable en las etapas de la infancia y la juventud (entre 3 y 30 años) fomentando así la promoción de la salud, los hábitos de vida saludable, la cohesión social y el desarrollo de los valores del trabajo en equipo.
- Alcanzar la conjunción del deporte y el turismo que es una oportunidad para mejorar y desestacionalizar la oferta turística en Menorca. Por eso, las entidades y empresas organizadoras de actividades turístico-deportivas contarán con el Consell Insular de Menorca como colaborador de estos eventos.
- Impulsar y fomentar el desarrollo de programas de formación ocupacional y continua en diferentes líneas de especialización y sectores económicos desarrollados en Menorca.
- Colaborar y fomentar los proyectos socioeducativos, así como los servicios de información juveniles y las entidades juveniles bajo la promoción del voluntariado, y el impulso de la actividad de las entidades juveniles de la isla.
- Garantizar la sostenibilidad económica del sector agrario reconociendo los beneficios que genera en el resto de la sociedad, así como mejorar la capacitación de los agricultores.
- Garantizar la sostenibilidad de la actividad cinegética mejorando las buenas prácticas y la sensibilidad de los cazadores.
- Garantizar la sostenibilidad del sector pesquero, contribuyendo así a la conservación del recurso a través del fomento de buenas prácticas pesqueras.
- Mejorar la implicación del tejido asociativo en las actuaciones relacionadas con los principios de la reserva de la biosfera.
- Mejorar el conocimiento de nuestra lengua y nuestra cultura a través de las actividades que lleven a cabo las entidades y asociaciones.

Estas líneas de actuación, junto con los compromisos adquiridos y los objetivos específicos del Consell Insular de Menorca, quieren dar respuesta a las necesidades de la ciudadanía. Se trata de un proyecto participado con las diferentes entidades y administraciones de la isla. Durante el próximo ejercicio, el equipo de gobierno iniciará un proceso de valoración y revisión de las formas y actuaciones que se recogen en este documento. En este sentido, ya se han dado pasos muy importantes hacia la mejora de la comunicación y el diálogo. Un camino dirigido al fomento de la libre concurrencia de convocatorias públicas siempre en la búsqueda de la igualdad de oportunidades.

### 3. LÍNIAS DE SUBVENCIÓN Y AYUDAS NOMINATIVAS POR DEPARTAMENTOS

En este apartado se incluyen las líneas de subvención y las ayudas nominativas previstas para el ejercicio 2017 para cada departamento, de acuerdo con las definiciones, el efecto y el alcance establecidos en los términos generales.

Al efecto de simplificar la comprensión y facilitar el seguimiento, el apartado se ordena con la numeración correspondiente a la clasificación orgánica del presupuesto del Consell Insular y se estructura en 3 subapartados fijos para cada departamento: objetivos generales (vinculados a los objetivos de los correspondientes programas presupuestarios), líneas de subvención por convocatoria y relación de ayudas nominativas.

En el caso del Departamento de Bienestar Social y Familia se incluye un cuarto apartado referido a ayudas de carácter asistencial que se otorguen mediante otros procedimientos legales, en el ejercicio de las competencias propias del Consell Insular.

Clasificación orgánica del presupuesto del Consell Insular:

1. Presidencia
2. Departamento de Servicios Generales, Participación Ciudadana y Vivienda
3. Departamento de Bienestar Social y Familia
4. Departamento de Cultura y Educación
5. Departamento de Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes
6. Departamento de Medio Ambiente y Reserva de Biosfera
7. Departamento de Movilidad
8. Departamento de Ordenación Territorial y Turística



(Al final este plan se incluye un cuadro resumen por departamentos)

### 3.1 Departamento de Presidencia

Dirección Insular de Presidencia y Comunicación

Dirección Insular de Promoción Turística

#### 3.1.1 Objetivos generales

- Coordinar las políticas públicas de normalización lingüística e impulsar acciones encaminadas a conseguir una mayor presencia del catalán en los diferentes ámbitos de la sociedad menorquina.
- Colaborar en la organización de premios de ámbito nacional y reconocido prestigio.
- Apoyar a las entidades sociales que celebren conmemoraciones.

#### 3.1.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas para el fomento del uso del catalán

Objetivos específicos: Fomentar el uso de la lengua catalana en las actividades y en la rotulación y en toda la documentación que generen los comercios, los establecimientos turísticos y las empresas de Menorca en general.

Efectos previstos: Mayor conocimiento por parte de la población del catalán.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 10.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 1.33410.4790070

- Convocatoria: XIV Premio Josep Vivó de glosa escrita

Objetivos específicos: Promover el conocimiento de la glosa entre la población menorquina, tanto la adulta como la que se encuentra en edad escolar, y fomentar el cultivo de este género literario y la aparición de nuevos glosadores y glosadoras.

Efectos previstos: Mayor conocimiento de esta modalidad de glosa entre la población menorquina como una parte de nuestra cultura popular y aparición de nuevos valores que cultiven este tipo de glosa.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 700 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 1.33410.4810002

#### 3.1.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Presidencia

Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2017	Aportación externa	Entidad que aporta
33410 4800000	Associació de Premsa Local de Menorca	Apoyar a la prensa local de Menorca. Fomentar el uso de la lengua catalana en las revistas de ámbito local, en las actividades de las asociaciones de prensa local de Menorca	Mejor conocimiento de la actualidad insular entre la sociedad menorquina a través de las revistas locales que, por ámbito de difusión y contenido, son más cercanas a los lectores y facilitan la difusión de la realidad menorquina entre los ciudadanos.	10.000,00 €	- €	
91200 4890000	Cercle Artístic de Ciutadella	XLII Premio Born de Teatro	Reconocer el esfuerzo del Cercle Artístic de Ciutadella para mantener un premio cultural de reconocido prestigio nacional	11.000,00 €	- €	
	Immobilària	Garantizar la continuidad de la	Garantizar el buen funcionamiento de la			





Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2017	Aportación externa	Entidad que aporta
92201 4790020	Casa de Menorca SA	prestación del servicio de alquiler de los pisos a los estudiantes menorquines	comunidad de usuarios de la finca donde residen 31 estudiantes menorquines.	10.000,00 €	- €	

### 3.2 Departamento de Servicios Generales, Participación Ciudadana y Vivienda

Dirección Insular de Servicios Generales y Participación

#### 3.2.1 Objetivos generales

- Promover el acompañamiento social y jurídico en el ámbito judicial a favor de colectivos vulnerables.

#### 3.2.2 Líneas de subvención por convocatoria

#### 3.2.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Servicios Generales, Participación Ciudadana y Vivienda

Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2017	Aportación externa	Entidad que aporta
23110 4890035	Fundació IRES	Programa de atención a los juzgados y Oficina Insular de Vivienda	Colaborar en el apoyo psicosocial a las personas que acuden a los juzgados provenientes de los servicios sociales básicos o especializados. Ofrecer información, orientación y asesoramiento a las personas que acuden a la Oficina Insular de la Vivienda, así como trabajar en coordinación con los SSCB y otras entidades públicas o privadas que actúan en el ámbito de la vivienda social.	29.497,90 €	- €	
23110 4890000	Creu Roja	Unidad de Emergencia Social (UES)	Ofrecer cobertura de necesidades básicas, así como procesos facilitadoras de inclusión en la red sociosanitaria normalizada, a aquellas personas que pernoctan de manera habitual en la calle o en infraviviendas y que se encuentran en una situación de exclusión social. Ser el servicio de referencia para la detección de estos casos y elaborar proyectos individuales de las personas beneficiarias del servicio en coordinación con el resto de servicios de la red de atención social y vivienda.	30.790,00 €	- €	
23110 4890001	Càritas	Centro de día de baja exigencia (CBE)	Cubrir las necesidades básicas de higiene, alimentación, descanso, etc. de las personas sin hogar, con unos indicadores mínimos de calidad dignos. Ofrecer un espacio de encuentro, con la propuesta de talleres, actividades, entrevistas individuales, acompañamiento..., que permita iniciar procesos de inclusión social en las personas con situaciones más graves de calle Potenciar la participación de los beneficiarios en el proceso de trabajo personal y también en el proceso diario del centro.	90.000,00 €	- €	

### 3.3 Departamento de Bienestar Social y Familia

Dirección Insular de Bienestar Social

Dirección Insular de Familia



### 3.3.1 Objetivos generales

- Colaborar en el apoyo a instituciones sociales específicas para el desarrollo de programas de servicios sociales.
- Promover la prevención y la intervención con las familias siguiendo las directrices del Plan insular de familia de Menorca.
- Apoyar los proyectos de acceso a los productos básicos de alimentación e higiene que son imprescindibles para los niños de 0 a 4 años
- Favorecer la capacitación educativa de las familias con dificultades culturales y/o con dificultades para participar en la comunidad educativa y por tanto no pueden beneficiarse de la participación en estos contextos.
- Completar el Programa de ayuda alimentaria del Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas (FEAD) para que, además de los productos que ya contempla de naturaleza perecedera, incluya productos frescos que se pongan igualmente a disposición de las personas más desfavorecidas.
- Promover la inserción sociolaboral de las personas en riesgo de exclusión social mediante el programa de renta mínima de inserción en coordinación con los servicios sociales comunitarios municipales y el servicio insular de políticas activas de ocupación.
- Facilitar el acceso a un recurso terapéutico o residencial adecuado para las personas que no pueden ser atendidas en centros ubicados en Menorca.
- Promover programas y actividades socioculturales y de ocio dirigidas a mejorar el bienestar de las personas mayores activas.
- Impulsar los programas y las actuaciones dirigidas a la prevención de las situaciones de dependencia y a la promoción de la autonomía personal de las personas mayores.
- Colaborar con los ayuntamientos y con otras administraciones en la prestación de los servicios dirigidos a atender las necesidades de las personas mayores.
- Llevar a cabo el servicio de promoción de la autonomía personal a través del Patronato Municipal del Hospital de Ciutadella, mediante la realización de talleres de estimulación cognitiva dirigidos a personas que padecen la enfermedad de Alzheimer u otros trastornos cognitivos.
- Facilitar el transporte normalizado o adaptado de personas con necesidades especiales entre las diferentes localidades, urbanizaciones y otros núcleos de Menorca y los diversos centros y servicios sociales del Consell Insular de Menorca, o bien otros centros y servicios con los que el Consell mantenga una relación de colaboración para la asistencia, la rehabilitación o la promoción de los usuarios de sus servicios sociales.
- Favorecer el ejercicio de las funciones propias de la guarda por tutela y acogimiento familiar.
- Favorecer el mantenimiento de la persona menor de edad dentro de su núcleo familiar.

### 3.3.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas a asociaciones y otras entidades sociales privadas sin ánimo de lucro

Objetivos específicos: Colaborar con las entidades sociales privadas y sin ánimo de lucro mediante la financiación de proyectos y actividades de servicios sociales, que contribuyan a fomentar la autonomía personal, la calidad de vida y el bienestar social dentro de los campos de la dependencia, promoción de la autonomía de las personas mayores, pobreza, enfermedad crónica y atención a la familia.

Efectos previstos: Mejora de la oferta de prestaciones de servicios sociales en Menorca.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 160.000 €

Fuentes de financiación: pressupost propio. 3.23100.4800011

- Convocatoria: Ayudas económicas dirigidas a personas menores de edad con declaración de riesgo de desprotección



Objetivos específicos: Estas ayudas forman parte de un plan de intervención familiar y están dirigidas a favorecer el mantenimiento de la persona menor de edad en su núcleo familiar de origen, con la finalidad de garantizar su seguridad y su bienestar así como el cumplimiento de los objetivos de reducción o eliminación de los factores de riesgo de desprotección.

Efectos previstos: El mantenimiento de la persona menor de edad en su núcleo familiar de origen y la mejora de su calidad de vida.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 30.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 3.23123.4800002

- Convocatoria: Ayudas para estancias en centros terapéuticos o residenciales ubicados fuera de Menorca y para desplazamientos asociados

Objetivos específicos: Posibilitar la atención social o sociosanitaria a personas que, por su discapacidad psíquica, física o psiquiátrica o por sus dificultades derivadas de adicciones o trastornos de conducta, los servicios sociales o sanitarios públicos han valorado que necesita una estancia en un centro residencial o terapéutico para el cual no hay recursos disponibles y adecuados a las necesidades en los sistemas públicos de protección social en Menorca.

Facilitar los desplazamientos de las personas usuarias de estos centros y de sus familiares más directos cuando se valore la conveniencia de acompañarlos y de visitarlos periódicamente.

Efectos previstos: La ayuda se concibe como una herramienta más para conseguir los objetivos definidos por los servicios sociales hacia la persona destinataria, y no como un fin en sí mismo. La solicitud ha de formar parte, por tanto, de un plan de intervención mediante el cual la ayuda pueda evitar un retroceso en los objetivos conseguidos o una pérdida grave de la calidad de vida de los miembros del núcleo familiar, y en todo caso se seguirá trabajando para que, siempre que sea posible la persona pueda tener cobertura y acceder a recursos adecuado a sus necesidades volviendo a la isla de Menorca.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 50.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 3.23131.4800006

### 3.3.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Bienestar Social y Familia

Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2017	Aportación externa	Entidad que aporta
23100 4890018	Creu Roja	Transporte asistido para las personas mayores	Realizar el transporte normalizado o adaptado de personas con necesidades especiales entre las diferentes localidades, urbanizaciones y otros núcleos de Menorca y los diversos centros y servicios sociales del Consell Insular de Menorca, o bien otros centros y servicios con los que el Consell mantenga una relación de colaboración para la asistencia, la rehabilitación o la promoción de los usuarios de sus servicios sociales. Propiciar la gestión del programa de forma coordinada e integrada entre el CIM y la entidad beneficiaria. Generar los recursos necesarios para una articulación adecuada de la estructura operativa y la mejora continua del servicio.	35.000,00 €	- €	
23124 4800000	Associació Leader Illa de Menorca	Programa de ayuda alimentaria	Establecer un marco de colaboración entre el Consell Insular de Menorca y la Associació Leader Illa de Menorca para que se pongan a disposición de las familias más desfavorecidas kits de apoyo a la primera infancia. Con la intención de garantizar el acceso a los productos básicos de alimentación e higiene a estos niños y sus familias.	3.680,00 €	- €	
			Establecer un marco de colaboración entre el Consell Insular de			





Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2017	Aportación externa	Entidad que aporta
23124 4800001	Creu Roja Espanyola	Programa de ayuda alimentaria	Menorca y Creu Roja Espanyola que permita completar el Programa de ayuda alimentaria del Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas (FEAD), para que, además de los productos que ya contempla de naturaleza perecedera, incluya productos frescos que se pongan igualmente a disposición de las personas más desfavorecidas.	20.000,00 €	- €	
23124 4800001	Càritas Diocesana de Menorca	Programa de ayuda alimentaria	Establecer un marco de colaboración entre el Consell Insular de Menorca y Càritas Diocesana de Menorca que permita completar el Programa de ayuda alimentaria del Fondo de Ayuda Europea para las Personas más Desfavorecidas (FEAD), para que, además de los productos que ya contempla de naturaleza perecedera, incluya productos frescos que se pongan igualmente a disposición de las personas más desfavorecidas.	20.000,00 €	- €	
23124 4800002	Càritas Diocesana de Menorca	Programa de escolarización infantil (proyecto Paidós)	Favorecer la capacitación educativa de las familias con dificultades culturales y/o con dificultades para participar en la comunidad educativa y, por tanto, no pueden beneficiarse de la participación en estos contextos. Consiste fundamentalmente en generar entornos educativos con intensa participación de las familias, incluida su permanencia, y es concebido como un paso dirigido a su normalización en el entorno educativo.	40.000,00 €	- €	
23131 4800004	Càritas Diocesana de Menorca	Gestión de la renta mínima de inserción	<p>El objeto de esta ayuda es establecer una colaboración en la gestión del programa de la renta mínima de inserción (RMI), mediante la cual la entidad beneficiaria llevará a cabo las siguientes actuaciones:</p> <p>a) Participar en la Comisión Técnica de Evaluación y Seguimiento, con las funciones que el Reglamento insular de desarrollo de la normativa reguladora de la RMI atribuye a este órgano, mediante un representante técnico.</p> <p>b) Avanzar, mensualmente, el pago a los usuarios que estén dados de alta en el programa de la RMI las ayudas que les correspondan, de acuerdo con los importes, los plazos y los criterios acordados por la Comisión Técnica de Evaluación y Seguimiento.</p> <p>c) Impartir talleres sobre competencias personales y laborales, y realizar acciones que faciliten la inserción de los beneficiarios de la RMI de acuerdo con aquello que determine la Comisión Técnica de Evaluación y Seguimiento.</p> <p>d) Desarrollar aquellas tareas incluidas en el plan de inserción y programa formativo de los beneficiarios, que combinará actuaciones de información, orientación, formación ocupacional y de acompañamiento, en las que se procurará facilitar la adquisición de hábitos, actitudes y capacidades básicas imprescindibles y previas para una futura inserción laboral.</p>	65.000,00 €	- €	
23134 4539001	Universitat de les Illes Balears	Universidad abierta para personas mayores (UOM)	<p>Abrir la Universidad con una oferta específica para personas mayores.</p> <p>Fomentar la participación de las personas mayores en la sociedad actual.</p> <p>Potenciar otra percepción e imagen de las personas mayores.</p> <p>Divulgar los diferentes campos del conocimiento y de la cultura.</p> <p>Posibilitar el intercambio de conocimientos y experiencias entre las personas mayores.</p> <p>Integrar la UIB en el seno de la sociedad de las Illes Balears.</p>	10.000,00 €	- €	





Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2017	Aportación externa	Entidad que aporta
23134 4620004	Patronat Municipal de l'Hospital de Ciutadella	Servicio de promoción de la autonomía	El objeto de esta ayuda es financiar parte de los gastos necesarios para llevar a cabo el servicio promoción de la autonomía personal del Ayuntamiento de Ciutadella, a través del Patronat Municipal de l'Hospital de Ciutadella, mediante la realización de talleres de estimulación cognitiva dirigidos a personas que padecen la enfermedad de Alzheimer u otros trastornos cognitivos cuyo cuidado es asumido por la familia en su domicilio, con una sobrecarga del cuidador, pero que, no obstante, presentan un grado de autonomía aceptable y suficiente para desarrollar las actividades de la vida diaria de manera autónoma.	50.000,00 €	- €	
23134 4890002	Federació d'Associacions de Persones Majors de Menorca	Programa de ocio y promoción de la autonomía personal y prevención de la dependencia	El objeto de esta ayuda es el fomento y la realización de programas y actividades dirigidas al sector de población de la gente mayor que se incluyan dentro de la siguiente tipología: - Prevención de las situaciones de dependencia - Promoción de la autonomía personal - Prevención y promoción de la salud - Promoción de los derechos y de la participación ciudadana de la gente mayor - Ayuda mutua y solidaridad - Programas intergeneracionales - Actividades culturales, deportivas y de ocio	115.000,00 €	- €	

### 3.3.4 Otras ayudas de carácter asistencial

- Ayudas económicas para las familias acogedoras

Objetivos específicos: La cobertura de las necesidades básicas y específicas de las personas menores de edad tuteladas por el Consell Insular de Menorca (CIM) con una medida de protección de acogimiento familiar.

Efectos previstos: Apoyar a las familias acogedoras a las que el CIM ha otorgado la guarda de personas menores de edad tuteladas, ya que estas familias tienen la obligación de cuidarlas, alimentarlas, educarlas y procurarles una formación integral.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 160.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 3.23123.480001

### 3.4 Departamento de Cultura y Educación

#### Dirección Insular de Cultura y Patrimonio

#### 3.4.1 Objetivos generales

- Apoyar la iniciativa educativa de Menorca.
- Desarrollar actuaciones para mejorar la educación infantil de 0-3 años de Menorca, la educación de personas adultas y la educación artística formal y no formal.
- Impulsar políticas de fomento y apoyo de las entidades culturales.
- Consolidar los programas de fomento de la creatividad y de la producción artística.
- Dar apoyo genérico a la edición y el soporte fonográfico en lengua catalana.
- Impulsar políticas de fomento y difusión de la creatividad cultural y producción artística.



- Fomentar la revitalització y recuperación de las diferentes manifestaciones de nuestra cultura popular y del patrimonio inmaterial de Menorca.
- Conseguir la declaración de la Cultura Talayótica de Menorca como patrimonio mundial por parte de la UNESCO.
- Proteger y salvaguardar el patrimonio histórico.
- Conservar y restaurar el patrimonio histórico para legarlo en las mejores condiciones a las futuras generaciones.
- Profundizar en el conocimiento existente sobre el patrimonio histórico a través del fomento de la investigación.
- Apoyar a la cooperación internacional, mediante la participación en el Fons Menorquí de Cooperació y el desarrollo de proyectos de cooperación local entre territorios.

#### 3.4.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas a las escuelas municipales de música

Objetivos específicos: Colaborar con los ayuntamientos en la tarea de la formación musical que se desarrolla en los diferentes pueblos de Menorca.

Efectos previstos: Garantizar a los ciudadanos de Menorca una oferta pública no reglada de enseñanza musical e impulso a la red de escuelas municipales de música de nuestra isla.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 32.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.32600.4620022

- Convocatoria: Ayudas a las escuelas infantiles 0-3 años

Objetivos específicos: Colaborar en el funcionamiento de las escuelas infantiles y dar apoyo a las actividades educativas que desarrollan.

Efectos previstos: Desarrollo y mejora de la actividad educativa infantil de las escuelas de Menorca dirigida tanto a los niños escolarizados como a los no escolarizados y a sus familias.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 200.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 4.32600.4620024

- Convocatoria: Becas por estudios fuera de Menorca, curso 2016/2017

Objetivos específicos: Concesión de becas para la realización de estudios fuera de Menorca para el curso 2016-2017.

Efectos previstos: Ayudar a estudiantes menorquines que estudien fuera de la isla, a fin de fomentar la igualdad de oportunidades y facilitar el acceso de los estudiantes menorquines a las enseñanzas universitarias, de formación profesional de grado medio o superior, de enseñanzas artísticas superiores.

Plazo de ejecución: Anual (2017)

Presupuesto previsto: 300.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.32600.4810004

- Convocatoria: Entidades culturales

Objetivos específicos: Dar apoyo a la realización de proyectos culturales desarrollados en el ámbito de Menorca por las entidades culturales de la isla.



Efectos previstos: Ofrecer durante todo el año actividades culturales en toda Menorca y potenciar los proyectos de las entidades sin ánimo de lucro.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 165.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.33400.4890002

- Convocatoria: Apoyo a la edición

Objetivos específicos: Dar apoyo a la edición en lengua catalana en Menorca o cuya temática sea de interés especial para Menorca. Fomentar el uso de la lengua catalana en la producción editorial en Menorca.

Efectos previstos: Promover la creatividad literaria y la edición de libros en catalán en el ámbito de la isla de Menorca.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 12.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.33400.4890003

- Convocatoria: Ayudas para la promoción audiovisual

Objetivos específicos: Dar apoyo a la realización y postproducción de proyectos audiovisuales localizados en Menorca o a cargo de productores y empresas audiovisuales menorquinas.

Efectos previstos: Mejorar la posición de Menorca como destino para el rodaje de películas y la creación audiovisual.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 10.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.33400.4890006

- Convocatoria: Ayudas para el fomento de artes escénicas

Objetivos específicos: Dar apoyo a la realización de proyectos de artes escénicas desarrollados en el ámbito de Menorca.

Efectos previstos: Aumento del número de producciones teatrales y su calidad.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 18.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.33400.4890007

- Convocatoria: Apoyo creación artes visuales

Objetivos específicos: Dar apoyo a la realización de proyectos audiovisuales de artes visuales desarrollados en Menorca por parte de artistas nacidos o residentes en Menorca, y de entidades domiciliadas en Menorca.

Efectos previstos: Incrementar y mejorar las condiciones de los proyectos de creación y exposición en artes visuales en Menorca.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 10.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.33400.4890008

- Convocatoria: Menorca, Música y Teatro

Objetivos específicos: Promoción de la actividad musical y teatral que desarrollan los grupos menorquines a fin de ofrecerles un





marco para dar a conocer su actividad y creatividad, colaborando a mantener unas manifestaciones culturales arraigadas en la isla.

Efectos previstos: Que los ayuntamientos, las asociaciones culturales, de vecinos y los clubs de jubilados tengan un amplio abanico de actuaciones de diferentes grupos musicales y de teatro en los diferentes municipios de la isla.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 50.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.33400.4890009

- Convocatoria: II Premio de Joyería Patrimonio Mundial

Objetivos específicos: Fomentar la creatividad entre los estudiantes y los trabajadores de la joyería, promocionando la candidatura de Menorca Talayótica a Patrimonio Mundial por parte de la UNESCO.

Efectos previstos: Estimular la creatividad de jóvenes interesados en la joyería, así como patrocinar la Candidatura de Menorca Talayótica.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 3.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.33600.7800001

- Convocatoria: Intervenciones arqueológicas y paleontológicas

Objetivos específicos: Dar apoyo económico a las intervenciones arqueológicas y paleontológicas (excavaciones, prospecciones y sondeos) en yacimientos del ámbito territorial de Menorca.

Efectos previstos: Ampliar y estimular la investigación de momentos cronológicos para los que se necesita el concurso de la metodología arqueológica, y así procurar el enriquecimiento del conocimiento y la difusión de su valor.

Plazo de ejecución: plurianual (2017-2018)

Presupuesto previsto: 70.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.33600.7803300 (ejercicios 2017/2018)

- Convocatoria: Investigaciones en materia de patrimonio histórico

Objetivos específicos: Fomentar la búsqueda histórica, dar a conocer los resultados de las investigaciones, profundizar en el conocimiento y la situación de los bienes del patrimonio histórico de Menorca, y valorar la historia y el patrimonio insulares. Dar apoyo y estimular a las personas y entidades que trabajan en la investigación y en la profundización del conocimiento y la salvaguarda del patrimonio histórico.

Efectos previstos: Se fomentará la búsqueda histórica y se profundizará en el conocimiento y la situación de los bienes del patrimonio insular. Se dará apoyo y se estimulará a las personas y entidades que trabajan en la investigación y el conocimiento del patrimonio histórico de Menorca.

Plazo de ejecución: plurianual (2017-2018)

Presupuesto previsto: 25.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.33600.7803400 (ejercicios 2017/2018)

- Convocatoria: Restauración de patrimonio histórico

Objetivos específicos: Cumplimiento del IV Plan de gestión del patrimonio histórico de Menorca que tiene entre sus objetivos cuidar de este patrimonio y procurar parar el proceso de deterioramiento que lo pone en peligro, fomentar la restauración de bienes y promover acciones de conservación. Colaborar y dar apoyo tanto a las entidades como a los particulares que llevan a cabo acciones de conservación del patrimonio histórico de Menorca.





Efectos previstos: Se ralentizará la degradación de algunos bienes del patrimonio histórico mejorando su estado físico.

Plazo de ejecución: plurianual (2017-2018)

Presupuesto previsto: 40.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 4.33600.7803500 (ejercicios 2017/2018)

### 3.4.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Cultura y Educación

Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2017	Aportación externa	Entidad que aporta
32600 4890004	Delegació a Menorca de la Federació Balear d'Escacs	Programa de ajedrez en las escuelas	Promover la enseñanza del ajedrez mediante cursos en diferentes escuelas de primaria de Menorca.	1.500,00 €	- €	
32600 4890005	Càritas Diocesana de Menorca	Fomento de la escolarización infantil (Proyecto Paidós)	Tiene por objetivo favorecer la capacitación educativa de las familias con dificultades culturales y/o con dificultades para participar en la comunidad educativa y por tanto no pueden beneficiarse de la participación en estos contextos. Consiste fundamentalmente en generar entornos educativos con intensa participación de las familias incluida su permanencia y es concebido como un paso dirigido a su normalización en el entorno educativo.	10.000,00 €	- €	
32600 7804000	Fundació Universitat Catalana d'Estiu	Centro de Estudios Pau Casals	Colaborar en la finalización de las obras de restauración y puesta en funcionamiento del Centro de Estudios Pau Casals – Canigó, en Prada de Conflent, destinado a la formación de los estudiantes de los territorios de habla catalana, y a su interrelación y cooperación.	3.000,00 €	- €	
33400 4890001	Federació Menorquina de Grups Folklorics (Femefolk)	Enseñanza y promoción de los bailes tradicionales	Enseñanza de los bailes tradicionales a través de las escuelas de baile de los diferentes grupos folklóricos integrados en Femefolk y promoción de los bailes y la música tradicional de la isla a través del programa de Ballades a sa Plaça que organizan conjuntamente el CIM y Femefolk	5.500,00 €	- €	
33400 4890006	La Perifèrica Produccions, SL	Largometraje titulado La vida lliure, escrito y dirigido por Marc Recha	Dar a conocer la isla a través de la ficción que narra la historia.	10.000,00 €	- €	
33400 4890011	Joventuts Musicals d'Alaior	Programación de conciertos anual	Dar apoyo a las actividades que organiza Joventuts Musicals d'Alaior por su interés público, social y económico.	2.000,00 €	- €	
33400 4890011	Joventuts Musicals de Ciutadella	Programación de conciertos anuales y festival de verano	Dar apoyo a las actividades que organiza Joventuts Musicals de Ciutadella por su interés público, social y económico, especialmente el Festival de Música de verano.	13.000,00 €	- €	
33400 4890011	Joventuts Musicals de Maó	Programación de conciertos anuales y festival de verano	Dar apoyo a las actividades que organiza Joventuts Musicals de Maó por su interés público, social y económico, especialmente el Festival de Música de verano.	13.000,00 €	- €	
33400 4890011	Joventuts Musicals des Mercadal	Programación de conciertos anuales	Dar a las actividades que organiza Joventuts Musicals de Mercadal por su interés público, social y económico.	2.000,00 €	- €	
33400	Orquestra de	Programación de	Contribuir con el sostenimiento de la Orquestra de Cambra de			





Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2017	Aportación externa	Entidad que aporta
4890012	Cambra Illa de Menorca	conciertos anuales	Menorca, OCIM, a través de la financiación de su temporada de conciertos.	40.000,00 €	- €	
33400 4890013	Associació Jazz Obert	Festival Menorca Jazz 2017 y actividades anuales de la Asociación	Divulgación y promoción del jazz en Menorca y de los grupos menorquines	10.000,00 €	- €	
33400 4890014	Associació Festival Internacional de Cinema de Menorca, Tanagra	Festival Internacional de Cine de Menorca FICME 2017	Dar apoyo a la celebración del II Festival Internacional de Menorca, FICME 2017, por su interés cultural, social, turístico y económico, y por su singularidad.	15.000,00 €	- €	
33400 7800000	Fundació Orgue de Santa Maria	Mejoras y mantenimiento del órgano de la parroquia de Santa Maria de Maó	Contribuir con el mantenimiento, inversiones de mejora y adquisición de equipos para el órgano histórico de Santa Maria de Maó.	2.000,00 €	- €	
33600 4892800	Amics de la Mar de Menorca	Mantenimiento del laúd Besitos y sostenimiento actividades de la entidad	Realización de trabajos de conservación del laúd Besitos (propiedad del CIM) y difusión del arte de la navegación a vela latina en Menorca.	5.000,00 €	- €	
33600 4892900	Societat Històrica Arqueològica Martí i Bella	Organización de les XVI Jornades de Búsqueda Histórica de Menorca	Profundizar en el conocimiento del patrimonio histórico de Menorca y dar apoyo a las entidades que en estos momentos llevan a cabo investigaciones sobre nuestro pasado.	4.000,00 €	- €	
33600 7802700	Bisbat de Menorca	Velar por la protección y conservación del patrimonio histórico de la Iglesia, en el marco de la coordinación establecida en la Comisión Mixta CIM-Iglesia	Colaborar en la financiación de proyectos de restauración del patrimonio histórico de la iglesia en Menorca.	35.000,00 €	- €	
33600 7800000	Associació Amics del Museu de Menorca	Colaborar en el proyecto "Certamen Jóvenes Guías - Beca Talayótica"	Programar y ejecutar una visita guiada desde un punto de vista innovador, original y que aporte una visión propia a uno de los yacimientos arqueológicos que forman parte de la candidatura de Menorca Talayótica.	15.346,33 €	- €	
92910 48900016	Fundació Vicente Ferrer	Apadrinamiento de 15 niños/niñas de la India	Destinar esta colaboración económica al apadrinamiento de 15 niños/niñas de la India. Una cantidad que se destinará a un fondo único que reverta en el beneficio de toda la comunidad, entendiendo que el progreso del niño/niña no puede ser aislado, sino que ha de pasar por el progreso de su familia, de las familias de su poblado y de todas las familias del entorno en que vive.	3.240,00 €	- €	

http://www.caib.es/boibfront/pdf/es/2017/22/972226



Dirección Insular de Juventud, Ocupación e Innovación

### 3.5.1 Objetivos generales

- Atender, de forma especial, los colectivos más vulnerables a la hora de encontrar trabajo.
- Fomentar el desarrollo de programas de formación ocupacional y continua en la isla de Menorca.
- Promover las actividades dirigidas a los jóvenes por parte de los municipios y ayudas destinadas al mantenimiento de los puntos de información, centro de información y centros juveniles de los ayuntamientos de la isla.
- Ayudar a la sostenibilidad de las entidades juveniles de la isla así como promover el asociacionismo juvenil y las actividades dirigidas a los jóvenes.
- Mejorar la calidad de vida de las personas mayores en los geriátricos y en los centros de día de Menorca, mediante la actividad física integral.
- Ayudar a los clubs, las federaciones, deportistas y técnicos para fomentar y mejorar la actividad deportiva, el asociacionismo y la formación.
- Promover el reconocimiento público al mérito deportivo.
- Priorizar el desarrollo del deporte en la edad escolar. Promocionar el deporte base y de participación, incorporando en la normativa aspectos formativos y educativos, así como mantener iniciativas de deporte adaptado al deporte escolar.
- Promocionar el deporte participativo para todos.
- Impulsar el acceso universal al deporte y la actividad física saludable de la infancia y la juventud entre 3 y 30 años.
- Promoción de los productos agroalimentarios de Menorca.
- Dar apoyo al sector industrial tradicional de Menorca.
- Fomentar la difusión de la innovación y tecnología e impulsar la innovación empresarial.

### 3.5.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas para el desarrollo de programas activos de formación ocupacional y continua dirigidas a trabajadores ocupados y desocupados

Objetivos específicos: Colaborar y fomentar el desarrollo de programas de formación ocupacional y continua en diferentes líneas de especialización y ámbitos socioeconómicos de relevancia para el territorio insular a trabajadores ocupados y desocupados.

Efectos previstos: Ayudar a iniciativas de formación que contribuyan a la mejora de la competitividad, posibilitar el relevo generacional y la actualización de conocimiento.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 60.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.24100.4700000

- Convocatoria: Ayudas a los ayuntamientos para la financiación de los servicios de información juvenil y las actividades de dinamización para los jóvenes

Objetivos específicos: Colaborar en el mantenimiento de los servicios de información juvenil y en la programación de actividades formativas, educativas y lúdicas para jóvenes de entre 14 y 30 años encaminados al tiempo libre, al ocio nocturno y alternativo, la formación del voluntariado, la dinamización y participación de los jóvenes en la vida pública y la formación cultural en sus territorios a lo largo del año 2017.

Efectos previstos: Un mejor nivel de implicación y dinamización de la juventud a través de los servicios que ofrecen los municipios, e implicar a las administraciones locales en la consecución de estos mismos objetivos.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 50.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.33450.4620007

- Convocatoria: Ayudas para la realización de actividades juveniles, para la promoción del voluntariado y para el mantenimiento y el funcionamiento de las entidades juveniles de Menorca

Objetivos específicos: Dar apoyo a las actividades juveniles y las entidades prestadoras de servicios a la juventud para la realización de actividades destinadas a los jóvenes, promover el voluntariado y colaborar en los gastos de funcionamiento de las asociaciones



juveniles de Menorca que desarrollen actividades para los jóvenes a lo largo del año de la convocatoria.

Efectos previstos:

- Fomento del asociacionismo juvenil y de la participación activa de los jóvenes y las jóvenes en la sociedad menorquina.
- Participación de la infancia y la juventud en actividades que cumplan las mejores condiciones de calidad pedagógica.
- Promoción de servicios de interés general para la población juvenil.
- Garantía de una oferta diversificada y amplia de actividades socioculturales para los jóvenes, accesible independientemente del municipio de residencia.
- Impulso a nuevas propuestas de ocio nocturno, libre del consumo de alcohol y otras drogas, dirigidas a la juventud e inclusivas para los jóvenes menores de edad.
- Fomento de la educación en valores a través de las actividades juveniles, con atención especial a la dimensión de género.
- La integración social y cultural de la juventud, incluyendo a la juventud con discapacidad, a los jóvenes inmigrantes y los jóvenes en situación de riesgo social, mejorando el conocimiento de la realidad cultural de Menorca y la cohesión social.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 30.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.33450.4890054

- Convocatoria: Ayudas a ayuntamientos para la promoción de la actividad física

Objetivos específicos: Ayudas para cubrir los gastos del Ayuntamiento en colaboración con el CIM para la promoción de la actividad física adaptada para personas mayores.

Efectos previstos: Promover la actividad física para personas mayores y la actividad física adaptada.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 10.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.34100.4620017

- Convocatoria: Ayudas para entidades deportivas

Objetivos específicos: Ayudas para los gastos de mantenimiento de la entidad, de las dietas para asistir a las ligas en que participe, de los desplazamientos a competiciones finales y de becas para estudios de los técnicos deportivos.

Efectos previstos: Promover y ayudar a las Delegaciones federativas y a los clubs deportivos de la isla de Menorca a difundir y mantener la actividad deportiva de cada entidad.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 140.900 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.34100.4890022

- Convocatoria: Ayudas a deportistas menorquines o residentes destacados durante el año 2016

Objetivos específicos: Ayudas para cubrir los gastos de los deportistas menorquines o residentes en la isla de Menorca destacados durante el año 2016 en deportes individuales.

Efectos previstos: Promover el deporte de elite entre los deportistas menorquines y/o residentes en la isla de Menorca que destacaron el año anterior.

Plazo de ejecución: anual (2017)



Presupuesto previsto: 12.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.34100.4890022

- Convocatoria: Ayudas a deportistas estudiantes en centros de tecnificación que residen fuera de la isla de Menorca

Objetivos específicos: Ayudas para los gastos de los deportistas en centros de tecnificación o que llevan a cabo un programa estatal de tecnificación deportiva, y que estudian y residen fuera de la isla de Menorca.

Efectos previstos: Dar apoyo a los deportistas residentes en centros de tecnificación o que lleven a cabo un programa estatal para formarse y promover la tecnificación del deporte que practiquen.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 8.000 €

Fuentes de financiación: Presupuesto propio. 5.34100.4890022

- Convocatoria: Ayudas al sector equino de Menorca

Objetivos específicos: Impulsar y dinamizar el sector mediante actuaciones promocionales y la presencia en eventos destacados, tanto de ámbito local como fuera de la isla.

Efectos previstos: Incremento de la presencia del sector equino de la isla.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 70.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.41900.4890002

- Convocatoria: Ayudas a las empresas transformadoras de queso Mahón-Menorca para acciones de promoción

Objetivos específicos: Dar apoyo a las empresas transformadoras de queso Mahón-Menorca para los gastos generados por actuaciones de promoción.

Efectos previstos: Incremento de la presencia en el mercado de las empresas transformadoras de queso Mahón-Menorca.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 90.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.41900.4790000

- Convocatoria: Ayudas al tejido empresarial y asociativo de Menorca

Objetivos específicos: Dar apoyo al tejido empresarial y asociativo de la isla de Menorca para la asistencia a ferias, y la promoción de sus productos.

Efectos previstos: Mejora de la comercialización y la posición del tejido empresarial y asociativo de la isla de Menorca en los mercados nacional e internacional.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 340.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.43900.4790000

Convocatoria: Ayudas para el fomento de la competitividad de la artesanía de Menorca

Objetivos específicos: Dar apoyo a los artesanos de la isla de Menorca para asistencia a ferias dentro y fuera de la isla y para la promoción de sus productos.





Efectos previstos: Dar apoyo a la mejora de la comercialización y de la posición en el mercado del producto artesano de Menorca.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 10.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 7.43910.4790000

- Convocatoria: Ayudas para el fomento de la divulgación y la inversión en innovación y nuevas tecnologías.

Objetivos específicos: Colaborar en el desarrollo de programas y proyectos en materia de innovación y nuevas tecnologías dirigidas a fomentar e incentivar la creación, puesta en marcha y consolidación de acciones que mejoren la competitividad, la innovación en la empresa, la innovación tecnológica, el fomento del uso y implantación de las nuevas tecnologías y la difusión de la sociedad de la información y el conocimiento.

Efectos previstos: Favorecer procesos innovadores que permitan mejoras a nivel empresarial y aumento de su competitividad; ayudar a fortalecer el tejido empresarial y del tercer sector mediante las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y colaborar en la difusión, la divulgación y el estudio en materia de innovación y de nuevas tecnologías.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 20.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 5.46200.4790000

### 3.5.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Ocupación, Proyección Económica, Juventud y Deportes

Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2017	Aportación externa	Entidad que aporta
24100 4890006	Càritas Diocesana de Menorca	Programa de inserción sociolaboral para personas beneficiarias de la RMI	Desarrollar el proceso de acompañamiento a la ocupación para el colectivo de personas en riesgo de exclusión social y con especiales dificultades de inserción.	100.000,00 €	75.000,00 €	SOIB
34100 4890022	Centre Cultural i Esportiu Sant Lluís (secció bàsquet)	Convenio para la promoción del deporte de elite	Promover a través del equipo de elite del club, la isla de Menorca.	10.000,00 €	- €	
34100 4890022	Club Marítime Mahón	Convenio de colaboración para actividades náuticas	Colaborar con la realización y organización de las actividades de vela y del programa Ven a navegar.	6.000,00 €	- €	
34100 4890022	Club Nàutic Ciutadella	Convenio de colaboración para actividades náuticas	Colaborar con la realización y organización de las actividades de vela y del programa Ven a navegar.	5.700,00 €	- €	
34100 4890022	Club Nàutic Fornells	Convenio de colaboración para actividades náuticas	Colaborar con la realización y organización de las actividades de vela y del programa Ven a navegar.	5.000,00 €	- €	
34100 4890022	Club Nàutic Villacarlos	Convenio de colaboración para actividades náuticas	Colaborar con la realización y organización de las actividades de vela y del programa Ven a navegar.	5.500,00 €	- €	
34100 4890022	Club Voleibol Ciutadella	Convenio para la promoción del deporte de elite	Promover a través del equipo de elite del club, la isla de Menorca.	60.000,00 €	- €	
	Delegació a Menorca de la Federació					





Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2017	Aportación externa	Entidad que aporta
34100 4890022	Balear d'Escacs	Convenio para la promoción del ajedrez.	Promover y colaborar con las actividades y eventos del ajedrez en la isla de Menorca.	2.400,00 €	- €	
34100 4890022	Fundació per a persones amb discapacitat Illa de Menorca	Ayuda al club Vidalba para el deporte adaptado	Colaborar con la realización y organización de las actividades y eventos de deporte adaptado	5.000,00 €	- €	
34100 4890022	Federació Balear d'Atletisme – Delegació a Menorca	Colaborar con la organización y los gastos de la realización de las carreras populares de verano.	Colaborar con la Delegación en Menorca en la organización y los gastos de la realización de las carreras populares de verano.	3.500,00 €	- €	
34100 4890096	Federació Balear d'Atletisme – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición	Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala a la Natura y Xala Jugant y el fomento del uso de la pista de atletismo en edad escolar.	14.118,00 €	- €	
34100 4890096	Federació Balear de Bàdminton – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición	Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala a la Natura y Xala Jugant.	4.403,00 €	- €	
34100 4890096	Federació Balear de Bàsquet – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: iniciación y competición	Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	18.968,00 €	- €	
34100 4890096	Federació Balear de Ciclisme – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición	Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala a la Natura y Xala Jugant.	6.166,00 €	- €	
34100 4890096	Junta Insular de Futbol	Deporte para la edad escolar: iniciación y competición	Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	32.297,00 €	- €	
4100 4890096	Federació Balear de Gimnàstica – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición	Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala a la Natura y Xala Jugant.	4.973,00 €	- €	
	Federació Balear de Golf –		Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la			





Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2017	Aportación externa	Entidad que aporta
34100 4890096	Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición	población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala a la Natura y Xala Jugant.	4.058,00 €	- €	
34100 4890096	Federació Balear de Judo – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición	Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala a la Natura y Xala Jugant.	3.229,00 €	- €	
34100 4890096	Federació Balear de Karate – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: iniciación y competición	Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	2.683,00 €	- €	
34100 4890096	Federació Balear de Natació – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: iniciación y competición	Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	2.461,00 €	- €	
34100 4890096	Federació Balear de Rugbi – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición	Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala a la Natura y Xala Jugant.	4.113,00 €	- €	
34100 4890096	Federació Balear de Tennis – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: iniciación y competición	Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	4.192,00 €	- €	
34100 4890096	Federació Balear de Tennis Taula – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición	Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala a la Natura y Xala Jugant.	2.415,00 €	- €	
34100 4890096	Federació Balear de Tir amb Arc – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: iniciación	Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	890,00 €	- €	
34100 4890096	Federació Balear de Tir amb Fona - Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: iniciación	Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	650,00 €	- €	
			Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e			





Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2017	Aportación externa	Entidad que aporta
34100 4890096	Federació Balear de Vela – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición	incentivar el deporte mediante programas como Xala a la Natura y Xala Jugant.	9.200,00 €	- €	
34100 4890096	Federació Balear de Voleibol – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición	Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala a la Natura y Xala Jugant.	5.239,00 €	- €	
34100 4890096	Federació Balear d'Escacs – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: iniciación y competición	Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar.	3.333,00 €	- €	
34100 4890096	Federació Balear d'Hípica – Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición	Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala a la Natura y Xala Jugant.	9.644,00 €	- €	
34100 4890096	Federació Balear de Piragüisme - Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción, iniciación y competición	Colaborar con la realización y organización de las actividades de promoción y de los campeonatos de Menorca del deporte de la población en edad escolar y promover e incentivar el deporte mediante programas como Xala a la Natura y Xala Jugant.	3.835,00 €	- €	
34100 4890096	Federació Balear de Handbol - Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción e iniciación	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar mediante los programas Xala a la Natura y Xala Jugant.	1.800,00 €	- €	
4100 4890096	Federació Balear de Pàdel - Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción e iniciación	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar mediante los programas Xala a la Natura y Xala Jugant.	1.750,00 €	- €	
34100 4890096	Federació Balear de Triatló - Delegació a Menorca	Deporte para la edad escolar: promoción e iniciación	Promover e incentivar el deporte entre la población en edad escolar mediante los programas Xala a la Natura y Xala Jugant.	1.200,00 €	- €	
41900 4890000	Consell regulador de la denominació d'origen del formatge Mahón-Menorca (CRDO)	Actuaciones de promoción del queso Mahón-Menorca	Potenciar la introducción del queso Mahón-Menorca en el mercado y mejorar la rentabilidad de este producto de calidad reconocida.	80.000,00 €	- €	
	Cooperativa	Dar apoyo a las campañas de divulgación y promoción de	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los			





Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2017	Aportación externa	Entidad que aporta
41900 4890001	Agrícola i Ramadera de Menorca	producto así como los gastos de formación, asesoramiento y operativa diaria de la cooperativa	productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan.	40.000,00 €	- €	
41900 4890001	Cooperativa agrícola Sant Bartomeu	Dar apoyo a las campañas de divulgación y promoción de producto así como a los gastos de formación, asesoramiento y operativa diaria de la cooperativa	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan.	15.000,00 €	- €	
41900 4890001	Cooperativa agrícola Sant Martí	Dar apoyo a las campañas de divulgación y promoción de producto así como a los gastos de formación, asesoramiento y operativa diaria de la cooperativa	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan.	15.000,00 €	- €	
41900 4890001	Cooperativa Insular Ganadera de Menorca - COINGA	Dar apoyo a las campañas de divulgación y promoción de producto así como a los gastos de formación, asesoramiento y operativa diaria de la cooperativa	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan.	40.000,00 €	- €	
41900 4890001	Cooperativa de consumidores San Crispin	Dar apoyo a las campañas de divulgación y promoción de producto así como a los gastos de formación, asesoramiento y operativa diaria de la cooperativa	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan.	40.000,00 €	- €	
41900 4890001	Cooperativa Verge del Toro	Dar apoyo a las campañas de divulgación y promoción de producto así como a los gastos de formación, asesoramiento y operativa diaria de la cooperativa	Incrementar el conocimiento, mejorar la promoción y la comercialización de los productos de las cooperativas agrarias de Menorca, así como el asesoramiento y la formación que desarrollan.	15.000,00 €	- €	
41900 4890043	Associació de Criadors i Propietaris de Cavalls de Raça Menorquina	Apoyo a la organización de la XXI Feria y el XXVII Concurso Morfológico del Caballo de Raza Menorquina	Promocionar el caballo de raza autóctona de Menorca.	25.000,00 €	- €	
41900 4890004	Reial Societat Hípica de Ciutadella	Actividades hipódromo	Promocionar los caballos en Menorca y eventos estratégicos para el sector.	6.000,00 €	- €	
41900 4890004	Sociedad Hípica Amigos del Noble Bruto	Actividades hipódromo	Promocionar los caballos en Menorca y eventos estratégicos para el sector.	6.000,00 €	- €	
	Asociación Menorquina de Criadores y Propietarios de					

http://www.caib.es/eboibfront/pdf/es/2017/22/972226





Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2017	Aportación externa	Entidad que aporta
41900 4890006	Caballos de Pura Raza Española	Apoyo a la organización de la tercera edición del Campeonato balear de caballos de raza española	Promocionar el caballo y eventos de carácter estratégico para el sector equino.	8.000,00 €	- €	
41900 4	Club Hípic Alaïor	Promoción del producto local de Menorca dentro la organización del Campeonato Nacional de Salto en Menorca	Promoción del producto local	3.500,00 €	- €	
41900 4890007	Associació de Vaca Vermella Menorquina	Facilitar las acciones de promoción, la organización de ferias, así como la realización de actuaciones de formación y fomento del uso y consumo de los productos de vaca vermella menorquina.	Promover la asistencia a ferias, así como la realización de actuaciones de formación y fomento del uso y consumo de los productos de vaca vermella menorquina.	10.000,00 €	- €	
41900 4890005	Associació de Productors d'Agricultura Ecològica a Menorca (APAEM)	Facilitar las acciones de promoción, la organización de ferias de productos agrarios ecológicos, así como la realización de actuaciones de formación y fomento del uso y consumo de los productos ecológicos de la isla.	Promoción de los productos de la agricultura ecológica de Menorca potenciando la comercialización, la educación y el hábito de consumo responsable.	12.000,00 €	- €	
43900 4800000	Club Voleibol Ciutadella	Promocionar y divulgar la marca de garantía propiedad del CIM "AVARCA DE MENORCA"	Difundir la marca de garantía propiedad del CIM "AVARCA DE MENORCA"	20.000,00 €	- €	
43900 4890002	SEBIME	Actuaciones de promoción y comercialización del sector bisutero de Menorca y asistencia a sus asociados	Promover la asistencia a ferias de las empresas bisuterías como un medio efectivo de promoción y venta de sus productos.	70.000,00 €	- €	
43900 4890003	Associació de fabricants de calçat de Menorca	Apoyo e incentivo para las campañas y las actuaciones de promoción y publicidad	Promover la asistencia a ferias de las empresas de calzado como un medio efectivo de promoción y venta de sus productos.	70.000,00 €	- €	
41900 4890008	CCE Sant Lluís	Patrocinio Made in Menorca. Promocionar y divulgar la marca de garantía propiedad del CIM "AVARCA DE MENORCA"	Promoción del producto local de Menorca potenciando la comercialización, la educación y el hábito de consumo responsable.	15.000,00 €	- €	
43900 4890004	Associació de Comerciants de Menorca (ASCOMÉ)	Dar apoyo a actuaciones de formación y campañas de apoyo al comercio	Mejorar la formación y fomentar el conocimiento del sector	20.000,00 €	- €	
43910 4790002	Associació d'Artesans de Menorca - ENTREMANS	Dar apoyo a las acciones de promoción, comercialización y formación de sus asociados	Fomentar, promocionar y mejorar la comercialización, la formación y el asesoramiento de sus asociados.	4.000,00 €	- €	
	Associació					





Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2017	Aportación externa	Entidad que aporta
43910 4790002	d'Empreses d'Artesania de Menorca - ARTEME	Dar apoyo a las acciones de promoción, comercialización y formación de sus asociados	Fomentar, promocionar y mejorar la comercialización, la formación y el asesoramiento de sus asociados.	6.500,00 €	- €	
43910 4790001	Escola d'Art de Menorca	Dar apoyo a las acciones formativas relacionadas con la promoción y técnicas de venta, así como cualquier acción formativa relacionada con la formación del sector	Mejorar la formación y el asesoramiento de las personas vinculadas al sector.	2.000,00 €	- €	
46200 4890000	Joves Empresaris	Feria Innovem y Premio Jove Empresari	Colaborar en la organización de un espacio de encuentro de proyectos empresariales innovadores que ejerzan de motor de la innovación de la isla y dar apoyo al tejido empresarial.	15.000,00 €	- €	

### 3.6 Departamento de Medio Ambientet y Reserva de Biosfera

Dirección Insular de Reserva de Biosfera

Dirección Insular de Medio Rural y Marino

#### 3.6.1 Objetivos generales

- Divulgar los valores patrimoniales y la gestión de la reserva de biosfera.
- Planificar y gestionar la reserva de biosfera.
- Promocionar la geodiversidad de la reserva de biosfera. Valorizar los servicios ambientales asociados a las prácticas agrarias.
- Fomentar la diversificación productiva.
- Fomentar la diversificación productiva y dar apoyo al sector ganadero.
- Dar apoyo al sector pesquero y a sus entidades asociativas.
- Regular el ejercicio de la caza a fin de garantizar que sea perdurable en el tiempo y respetuosa con la biodiversidad.
- Dar apoyo a las actividades que desarrollan las diferentes asociaciones en defensa de los animales en Menorca.
- Mejorar la sanidad vegetal y animal de las especies agrícolas y ganaderas.
- Mejorar la capacitación y asesoramiento del sector agrícola y ganadero.
- Reconocer los servicios ambientales generados por las buenas prácticas agrícolas.
- Dar apoyo a las buenas prácticas cinegéticas.
- Dar apoyo a la buena gestión de los animales de compañía y evitar los impactos ambientales que las especies asilvestradas ocasionan al medio natural.

#### 3.6.2 Líneas de subvención por convocatoria

- Convocatoria: Ayudas para promover el voluntariado en la reserva de biosfera

Objetivos específicos: Dar apoyo a las entidades que llevan a cabo acciones de voluntariado en el territorio para mejorar la



conservación del medio agrícola, forestal y litoral de la isla. Promover la participación social en la gestión de la reserva de biosfera. Programas de voluntariado en el marco de la reserva de biosfera.

Efectos previstos: Mejora de la implicación del tejido asociativo en las actuaciones relacionadas con los principios de la reserva de biosfera. Incrementar la sensibilización ciudadana y la concienciación social hacia la importancia de la conservación del patrimonio natural de la isla y los problemas ambientales.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 10.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.17200.4890094

- Convocatoria: Ayudas a las asociaciones profesionales agrarias

Objetivos específicos: Contribuir al desarrollo del sector agrario a través de los servicios que ofrecen las entidades de representación colectiva.

Efectos previstos: Promoción de las actuaciones propias de las asociaciones profesionales agrarias en materia de representación del colectivo, información, formación y asesoramiento.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 20.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41200.4890000

- Convocatoria: Ayudas para el fomento de las asociaciones de defensa vegetal

Objetivos específicos: Dar apoyo a las asociaciones de defensa vegetal.

Efectos previstos: Contribuir a la preservación y la lucha racional contra los agentes nocivos de los vegetales y animales.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 44.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41200.4890002

- Convocatoria: Ayudas a entidades que trabajan con variedades autóctonas vegetales

Objetivos específicos: Mantenimiento y recuperación de especies de huerta y fruta de variedades autóctonas.

Efectos previstos: Recuperar y fomentar el uso de la mayor diversidad posible de variedades autóctonas de frutales y huerta de Menorca. Comunicar a la sociedad el valor patrimonial de la agrobiodiversidad.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 20.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41200.4890004

- Convocatoria: Contrato Agrario Reserva de Biosfera

Objetivos específicos: Contribuir a valorar los servicios ambientales que generen las fincas.

Efectos previstos: Mejorar el valor añadido de las fincas que tienen un compromiso ambiental con la conservación del territorio. Contribuir a la generación de servicios ambientales en el resto de la sociedad.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 750.000 €



Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41200.7805400

- Convocatoria: Ayudas a las entidades agrarias y asociativas en materia de formación y asesoramiento en el sector agrario.

Objetivos específicos: Dar apoyo a las entidades agrarias, cooperativas de 1er y 2º grado, asociaciones y organizaciones profesionales agrarias en sus tareas de formación y asesoramiento a los agricultores y ganaderos.

Efectos previstos: Mejora del conocimiento, de la gestión y manejo de las fincas agrarias y mejora del manejo y la cría de ganado bovino, ovino, equino y aviar.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 60.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41230.4890000

- Convocatoria: Ayudas para el fomento de la raza autóctona.

Objetivos específicos: Dar apoyo a las asociaciones de defensa de las razas autóctonas.

Efectos previstos: Mejora del conocimiento, la calidad, el control genético y el manejo de las razas autóctonas. Reconocimiento al valor añadido de las razas autóctonas para la su adaptación al territorio.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 25.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41240.4890000

- Convocatoria: Ayuda a las Asociaciones de defensa sanitaria.

Objetivos específicos: Dar apoyo a las asociaciones de defensa animal.

Efectos previstos: Contribución a la preservación y la lucha racional contra los agentes nocivos de los animales.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 65.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41240.4890002

- Convocatoria: Ayudas a las cofradías de pescadores.

Objetivos específicos: Dar apoyo a las cofradías de pescadores en el asesoramiento, capacitación y otras actuaciones de interés general para el sector pesquero.

Efectos previstos: Contribución al mantenimiento de la rentabilidad del sector pesquero.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 60.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41500.4890032

- Convocatoria: Ayudas en materia cinegética

Objetivos específicos: Dar apoyo a actividades que contribuyan a mejorar la capacidad, el aprovechamiento y la sostenibilidad de los recursos que son objeto de explotación.

Efectos previstos: Contribuir a la sostenibilitat del sector y a la sensibilización de los cazadores y a la población en general.

Plazo de ejecución: anual (2017)



Presupuesto previsto: 15.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.41910.4890000

- Convocatoria: Apoyo a las buenas prácticas en gestión de los animales de compañía en el medio rural.

Objetivos específicos: Dar apoyo a las entidades que llevan a cabo acciones para mejorar la calidad y el bienestar animal. Evitar el abandono y el impacto producido por las especies asilvestradas en el medio natural. Aumentar la sensibilización.

Efectos previstos: Mejora del bienestar animal y minimización de los impactos ocasionados por animales asilvestrados.

Plazo de ejecución: anual (2017)

Presupuesto previsto: 10.000 €

Fuentes de financiación: presupuesto propio. 6.92202.4800003

### 3.6.3 Relación de ayudas nominativas del Departamento de Medio Ambiente y Reserva de Biosfera

Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2017	Aportación externa	Entidad que aporta
17200 4890077	Aliança Mar Blava	Seguimiento de los proyectos de prospecciones petrolíferas y sensibilización	Contribuir a las actuaciones desarrolladas en el ámbito de las Illes Balears en defensa de los valores naturales del medio marino	10.000,00 €	- €	
17200 4890101	UNESCO	Contribución al funcionamiento de la Red Mundial de Reservas de Biosfera Islas y Zonas Costeras	Desarrollar las acciones de trabajo conjunto entre las Reservas de Biosfera que conforman la Red. Organización de la reunión anual de Reservas de Biosfera integradas en esta Red Mundial	50.000,00€	- €	
17200 4890105	GOB Menorca	Contribución al mantenimiento de proyectos vinculados a la conservación de la biodiversidad vegetal y animal de la Reserva de Biosfera	Promover proyectos medioambientales y promoción de proyectos de desarrollo sostenible. Contribución al Centro de Recuperación de Animales	20.000,00€	- €	
17200 4890300	Institut Tecnològic de la Bijuteria (ITEB)	Contribuir al tratamiento de afluentes contaminados derivados de la actividad del sector bisuterero en el marco de la Reserva de Biosfera	Llevar a cabo diagnosis y actuaciones para la mejora de las aguas residuales industriales	10.000,00€	- €	
41000 4891003	Associació Leader Illa de Menorca	Dar apoyo a la Asociación Leader Illa de Menorca para su funcionamiento y para el desarrollo de proyectos propios y de cooperación	Impulsar el desarrollo rural mediante proyectos integradores. Dar apoyo a la Asociación Leader para su funcionamiento. Impulsar la elaboración de proyectos propios y de cooperación que contribuyan al desarrollo rural. Dar apoyo técnico y administrativo al desarrollo de medidas de fomento del desarrollo rural.	90.000,00€	- €	
41200 4890001	GOB Menorca	Dar apoyo al GOB Menorca en el desarrollo del programa de custodia del territorio en el sector agrario	Reconocer los servicios ambientales que generan los payeses mediante la herramienta de custodia del territorio. Dar a conocer y sensibilizar a la sociedad de los beneficios de la agricultura sostenible con el territorio. Asesorar al sector agrario para llevar a cabo su actividad de forma compatible con la conservación.	20.000,00€	- €	





Aplicación presupuesto	Beneficiario	Objeto	Objetivo	Importe 2017	Aportación externa	Entidad que aporta
41240 4890001	Associació menorquina d'apicultors	Dar apoyo a la asociación de apicultura de Menorca en las tareas que realicen para mantener en buen estado de salud las poblaciones de abejas y servicios ambientales asociados	Mejorar la polinización del territorio y mantener en buen estado de salud las poblaciones de abejas.	5.000,00 €	- €	

#### 4. CUADRO RESUMEN POR DEPARTAMENTOS

TOTAL	41	3.105.600,00 €	96	1.817.271,23 €	1	160.000,00€	138	5.082.871,23 €
Ordenación Territorial y Turística	0	0,00 €	0	0,00 €			0	0,00 €
Movilidad	0	0,00 €	0	0,00 €			0	0,00 €
Medio Ambiente y Reserva de Biosfera	11	1.079.000,00 €	7	205.000,00 €			18	1.284.000,00 €
Ocupación, Proyección Económica, Deportes y Juventud	12	840.900,00 €	56	882.717,00 €			68	1.723.617,00 €
Cultura y Educación	13	935.000,00 €	18	189.586,33 €			31	1.124.586,33 €
Bienestar Social y Familia	3	240.000,00 €	9	358.680,00 €	1	160.000,00 €	13	758.680,00 €
Servicios Generales, Participación Ciudadana y Vivienda	0	0,00 €	3	150.287,90 €			3	150.287,90 €
		Convocatorias		Ayudas nominativas		Otras ayudas		Total
Departamento	Número	Importe total	Número	Importe total	Número	Importe total	Número	Importe total
Presidencia	2	10.700,00 €	3	31.000,00 €			5	41.700,00 €

Anexo I: Documento modelo para la valoración de convocatorias de subvención (consta en el expediente).

Anexo II: Documento modelo para la valoración de subvenciones nominativas (consta en el expediente).

Maó, 1 de febrero de 2017

**El secretario del Consejo Ejecutivo**  
Octavi Pons Castejón

